



Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de enero de 2016

Consejos Adheridos:

Buenos Aires

Catamarca

Chaco

Chubut

Cdad. A. de Buenos Aires

Córdoba

Corrientes

Entre Ríos

Formosa

Jujuy

La Pampa

La Rioja

Mendoza

Misiones

Neuquén

Rio Negro

Salta

San Juan

San Luis

Santa Cruz

Santa Fe

Sgo. del Estero

Tierra del Fuego

Tucumán

Sr. Presidente del
Instituto Nacional de Semillas
Ing. Agr. RAIMUNDO LAVIGNOLLE
S/D

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos Ud., en representación de los 24 Consejos Profesionales de Ciencias Económicas del país que integran nuestra Federación, con el objeto de hacerle llegar las inquietudes formuladas por numerosos colegas, en relación al vencimiento de la RG 187/2015 INASE, donde los productores agropecuarios deben informar la variedad de granos sembrados en sus sementeras, y los colegas se encuentran con los siguientes inconvenientes.

- Página que no contempla actualizaciones realizadas en RENSPA, donde los productores se encuentran actualizando permanentemente la información.
- Variedades de granos no contemplados.
- Dificultad de acceso a la información solicitada por la época del año donde opera el vencimiento.
- Algunas dificultades para hacer las presentaciones en forma correcta en la WEB.

Por lo expuesto, consideramos que si se presentara en la fecha de vencimiento establecida la información será deficiente y carente de los resultados que dieron origen a la norma.

Al respecto, solicitamos tomar las medidas necesarias para subsanar tales inconvenientes, a los efectos que los profesionales puedan desarrollar su tarea y en ese sentido, creemos conveniente y beneficioso tenga a bien, otorgar una prórroga por un plazo mínimo de 30 días, a los efectos que puedan adecuarse todos los sistemas para un buen funcionamiento y obtener con la información los resultados pretendidos que permitirán actualizar las páginas de INASE-RENSPA en la forma correspondiente.

A la espera de una respuesta favorable, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Dr. Mario Biondi
Secretario

Dr. José Luis Arnoletto
Presidente

INASE-A. DE ENTRADAS
14:53 / 27.01.2016